



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
AUSENCIA DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO FORMATIVO

PRESENTADO POR:

YULIET ANDREA GALLEGO RENDÓN

ELICENIA DEL SOCORRO ZAPATA SÁNCHEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

BELLO, ANTIOQUIA

2016

1. TITULO

AUSENCIA DE LAS FAMILIAS EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO 2º DE PRIMARIA EN EL PROGRAMA AVANZANDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TRABAJO SAN JOSE

2. PROBLEMA

2.1 Descripción del problema

El grado segundo de primaria del programa avanzando de la Institución Educativa de trabajo San José, presenta las siguientes dificultades de orden familiar, social, psicológico y cognitivo que dificultan sus procesos de aprendizaje y de interacción social; encontrado que los educandos pertenecen a familias disfuncionales, donde no existe figuras de autoridad, se evidencia la violencia intrafamiliar, poco valor desde el hogar a la importancia de la educación (menosprecio) poco acompañamiento en las actividades escolares, vulneración de derechos.

Se evidencia que en su contexto los niños son criados en condiciones donde imperan las conductas antisociales, desescolarizados por largo tiempo, sometidos a trabajos degradantes.

Encontramos en este grado segundo de primaria, estudiantes diagnosticados con déficit de atención, hiperactividad algunos bajo medicación y otros que esperan el tratamiento.

Durante el proceso de la educación infantil, los niños presentan una serie de dificultades que no le permiten avanzar con facilidad en el proceso académico; este problema se evidencia desde la lectoescritura. Sin duda este es uno de los mayores problemas con los cuales se encuentran los

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

docentes en las aulas de clase en cada uno de los grados de primaria de las instituciones educativas de Colombia.

La lectura y la escritura son un largo proceso de aprendizaje, que normalmente se inicia en la escuela, es por esto que las instituciones educativas lo plantean como el propósito principal a realizar desde el primer grado de primaria, realizando actividades pedagógicas y lúdicas que le permitan al infante a adquirir con eficiencia un buen dominio y desempeño en la lectura y escritura durante el proceso de formación.

Es evidente las dificultades que presentan los niños en el momento de iniciar sus actividades académicas en el grado segundo de primaria, presentan problemas con la pronunciación de las sílabas (silabeo), falta de puntuación y pausas excesivas en el momento de hacer lectura de algún texto, repetición constante e incluso adivinación de las palabras en la lectura.

La escritura y la lectura son entonces el eje fundamental en el proceso de formación de la educación y formación del sujeto; pues son el conocimiento inicial más importante durante los primeros años de estudio del infante.

Enseñar a escribir y a leer a un infante es un proceso complejo, requiere de saber transmitir los conocimientos necesarios para que se pueda adaptar al educando a un ambiente académico donde tendrá un proceso educativo y formativo constante y las herramientas suficientes para poder darle un significado a su vida social.

Es entonces en los primeros grados de educación básica donde se construyen los pilares de formación del sujeto y se establecen unas bases de escritura y de lectura que contribuyen a la

motivación por parte del docente y de los padres a que el infante despierte interés por la educación académica y su formación integral.

“se puede enseñar de forma adecuada a cualquier niño o niña en cualquier etapa” Bruner y Hunt, enfoque sobre el estudio de la conciencia, 1886.

El docente utiliza una serie de estrategias y mecanismos durante el proceso de enseñanza de escritura y lectura en el proceso de aprendizaje del infante durante los primeros grados de primaria, como lo es, el silábico, este es el más común, esta alternativa ha permitido que los educandos puedan avanzar de una manera concreta y consecuente en su formación académica en la básica primaria.

2.3 Formulación del problema

Durante el proceso de aprendizaje en el grado segundo (2°) de primaria; es notable los diferentes comportamiento y conductas de los estudiantes; se suelen presentar una serie de problemas que son de carácter disciplinario y de conducta que comúnmente tienen los infantes en el aula de clase; las dificultades que presentan los niños y niñas no son de tipo congénito ni hereditario y que se den durante el proceso de formación académica; estos problemas debemos saberlos detectar y clasificarlos de acuerdo a su proceso formativo y saber el por qué la inadaptación en el aula de clase; estos problemas no son de nivel individual, son de nivel familiar y social.

¿COMO AFECTA LA FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES EN EL PROCESO FORMATIVO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO 2° DE PRIMARIA EN EL PROGRAMA AVANZANDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE TRABAJO SAN JOSÉ?

3. JUSTIFICACIÓN

El mal comportamiento del educando en el aula de clase es considerado como un problema; este es la presentación o manifestación de un carácter progresivo que a nivel escolar puede presentarse en varias formas.

Constantemente en las clases encontramos niños y niñas completamente inadaptados que presentan una serie de comportamientos y conductas indebidas en el aula de clase; generando malestar e inconformidad a sus compañeros de clase y al docente.

Es notable que en el grado segundo (2°) de primaria se presenten estudiantes con características de comportamientos

Moralmente inadecuadas, hábitos no aceptables socialmente, dificultades personales de integración social de relación con los otros.

Enfrentamiento a los docentes siendo estos la autoridad en clase, agresividad con los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa, alteración del buen funcionamiento de la clase,

Es entendible que muchos de los comportamientos indebidos que se presentan en clase por parte de los educandos, son debido a la falta de un buen acompañamiento y educación de los padres en su hogar; esto demuestra que el comportamiento disruptivo no permite que el estudiante ponga en práctica las habilidades necesarias que se requieren para un buen desarrollo de las clases y un buen aprendizaje significativo y mejora en su proceso formativo.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Analizar las consecuencias que se pueden presentar en el proceso formativo del estudiante debido a la falta de acompañamiento familiar

4.2 Objetivos específicos

- ❖ Identificar cómo influyen los acontecimientos familiares en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas del grado 2do
- ❖ Analizar el nivel de acompañamiento familiar que tienen los estudiantes del grado 2do
- ❖ Establecer las principales dificultades que se evidencian a nivel cognitivo y formativo en los educandos.
- ❖ Proponer actividades pedagógicas y lúdicas programadas por la institución para ayudar a mejorar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas del grado 2do con el acompañamiento de los padres de familia
- ❖ Implementar estrategias pedagógicas que ayuden a los padres de familia para el fortalecimiento del proceso educativo y formativo de los niños y niñas del programa avanzando

Alcances de la investigación

Esta investigación pretende diagnosticar las dificultades que se presentan en la Institución Educativa Escuela de Trabajo San José en los niños y niñas de grado 2do en el contexto educativo por la falta de acompañamiento familiar. Dado que ha habido cambios constantemente en los núcleos familiares los cuales han afectado a los estudiantes negativamente ya que se presentan diversas situaciones al interior de esta como lo son: la violencia intrafamiliar que influye en gran manera en el desarrollo integral del ser humano tanto en su autoestima como en su interacción con los demás, Prostitución que se da en su mayoría por falta de recursos económicos y generalmente las madres cabezas de familia se ven en la necesidad de recurrir a este medio para conseguir el sustento, además la drogadicción y alcoholismo es otro de los factores que más afecta el núcleo familiar ya que esto es una muestra de la falta de afecto y de comunicación que se vive en el hogar. Es por esto que es necesario analizar las familias de los educandos para comprender cuales son las causas que conllevan a estos problemas tanto de aprendizaje como de relacionamiento con sus compañeros de clase y docentes.

Cuadro de recursos

GASTOS	PRECIO
Recarga de cartuchos de impresora	10.000
10 Horas de internet	8.000
30 Hojas de block	3.000

Desplazamiento	17.000
Compra de computador portátil	700.000
TOTAL	738.000

5. MARCO TEORICO

5.1 Antecedentes

Se encuentra un documento de investigación llamado “COMO AFECTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, su metodología fue basada en la investigación de psicólogos y sus teorías pero también en la metodología de la enseñanza a partir del conductismo, constructivismo y enfoque sociocultural y de esta manera aporta todas las bases para una buena investigación, dado a que la violencia como tal es una principal causa del problema de aprendizaje de los niños.(Vargas) Por otro lado Encontramos un artículo de investigación llamado “INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS MENORES DEL BARRIO COSTA AZUL DE SINCELEJO (COLOMBIA), realizado en el barrio costa azul de Sincelejo, Colombia en el año 2009 es un artículo de investigación el cual tiene como finalidad fortalecer la participación de la familia en la educación de sus hijos. Este proyecto tiene como principal problemática la ausencia de las familias en el proceso educativo, dado que es el núcleo principal de la sociedad y es en este donde se dan los primeros aprendizajes del ser humano pero se ha identificado que los padres

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

tampoco han recibido una educación completa por lo cual es de suma importancia brindarles a ellos también una educación adecuada basado en teorías psicológicas educativas las cuales permiten contemplar el proceso formativo desde diferentes ámbitos. De estas teorías se destacan los siguientes autores: James Coleman (1964), Max Weber (1971), Stevenson y Baker (1987), Álvaro Marchesi (2000), Néstor López (2004) Ruiz y Zorrilla (2007).

Para este proyecto se utilizaron metodologías de tipo cualitativa en la observación directa, entrevistas y cuantitativa con encuestas. Ya que se quería describir las características y fenómenos de una población específica en este caso en el barro costa azul de Sincelejo, Colombia. Este proyecto nos aporta bastante a nuestro proyecto de investigación debido a que es precisamente esta problemática la causante de que ocurra esto en la escuela de trabajo san José, es la ausencia de las familias el motivo principal de que no se dé una educación integral en el individuo ya que es esta donde el ser humano encuentra y descubre sus potenciales y personalidad.(Rosa Elena Espitia Carrascal, 2009)

También se encontró a una investigación, con una problemática que hace referencia a: LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LECTOESCRITURA DE LAS NIÑAS DE 5 A 6 DEL GRADO JARDIN DEL COLEGIO MARYMONT; Ubicado en el Municipio de Caldas (ANT). la investigación esta direccionada para que permitiera proporcionar herramientas adecuadas para que sirvieran de apoyo a los estudiantes y así mismo sirvan de orientación a los docentes en la interacción con los mismos; esto servirán de soporte al aprendizaje de lectoescritura y también permitirán que se les brinde asesoría y apoyo a los padres de familia de la Institución. Este trabajo se basó en La teoría de Jean Piaget, “los niños construyen activamente su mundo al interactuar con él”.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

Piaget divide el desarrollo cognitivo en etapas caracterizadas por la posesión de las estructuras lógicas cualitativamente diferentes, las cuales dan cuenta de la capacidad que tienen los niños.

Vygotsky; propone un aprendizaje desde la interacción social, como también desde el constructivismo, fomentando nuevas estrategias que permitan a los padres de familia y a los docentes potenciar las competencias asicas en los niños poniéndolos en situaciones que les permitan comprender y explorar la lectoescritura.

Se utiliza metodología cualitativa y cuantitativa por medio de encuestas, observaciones y entrevistas y aporta en cuanto a la importancia que tiene la familia como eje principal y base de la sociedad, contribuye a nuestro proyecto como fuente de información y apoyo para desarrollar tanto habilidades como herramientas para que los padres de familia se apropien del proceso de aprendizaje de sus hijos.(VÁSQUEZ, 2012)

5.2 Marco legal

Teniendo en cuenta que en Colombia la educación se rige bajo las Leyes que están explícitas en la constitución política, la ley general de la educación, los lineamientos curriculares y los diferentes decretos que regulan y dan pautas para el diseño del currículo; en los establecimientos educativos del país son directamente las siguientes:

La Constitución Política de 1991.

Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

Decreto 1860 de 1994.

Resolución 2343 de 1996.

Decreto 1290 de 2009.

Lineamientos curriculares de las diferentes áreas.

Estándares básicos de competencias en diferentes áreas.

La Constitución Política de Colombia de 1991.

“**ARTICULO 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.” “El texto de la Constitución Política de Colombia proclamada el 4 de julio de 1991 se tomó de la Gaceta Constitucional No. 127, del 10 de octubre del mismo año.”

Ley general de La Educación; Ley 115 de 1994.

“ARTÍCULO 14. ENSEÑANZA OBLIGATORIA. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

- a. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.
- c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.
- d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

- e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.”

“ARTÍCULO 23. AREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

Ciencias naturales y educación ambiental.

Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática.

Educación artística.

Educación ética y en valores humanos.

Educación física, recreación y deportes.

Educación religiosa.

Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.

Matemáticas.

Tecnología e informática.”

“**ARTICULO 76.** Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.”

“**ARTICULO 79.** Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.”

FINES DE LA EDUCACIÓN: (ART 5)

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo

OBJETIVOS COMUNES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS (ART 13).

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a. Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima; la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (ART 16)

Son objetivos generales de la educación básica:

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA

(ART 21). Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- f. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- g. La formación para participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- h. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- i. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- j. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y la adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

“El texto de la Ley general de la Educación Ley y 115 Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a 8 de febrero de 1994.

Ley 1098 de 2006.

Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Parágrafo. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoactivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
6. Las guerras y los conflictos armados internos.
7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
11. El desplazamiento forzado.

12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.

13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.

14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

17. Las minas antipersonales.

18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Artículo 21. Derecho a la libertad y seguridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes no podrán ser detenidos ni privados de su libertad, salvo por las causas y con arreglo a los procedimientos previamente definidos en el presente código.

Artículo 22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando esta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto

en este código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo tomado de: “El Gobierno Nacional, el Congreso de la República, la Fiscalía General de la Nación y el Consejo Superior de la Judicatura dispondrán la asignación. Reorganización y redistribución de los recursos presupuestales, financieros, físicos y humanos para el cumplimiento de la presente ley, bajo la coordinación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.”

Artículo 23. Custodia y cuidado personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral. La obligación de cuidado personal se extiende además a quienes convivan con ellos en los ámbitos familiar, social o institucional, o a sus representantes legales.

Artículo 24. Derecho a los alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

Artículo 25. Derecho a la identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

Artículo 26. Derecho al debido proceso. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados.

En toda actuación administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza en que estén involucrados, los niños, las niñas y los adolescentes, tendrán derecho a ser escuchados y sus opiniones deberán ser tenidas en cuenta.

Artículo 27. Derecho a la salud. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, Clínica, Centro de Salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud.

En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación.

Incurrirán en multa de hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes las autoridades o personas que omitan la atención médica de niños y menores.

Parágrafo 1°. Para efectos de la presente ley se entenderá como salud integral la garantía de la prestación de todos los servicios, bienes y acciones, conducentes a la conservación o la recuperación de la salud de los niños, niñas y adolescentes.

Parágrafo 2°. Para dar cumplimiento efectivo al derecho a la salud integral y mediante el principio de progresividad, el Estado creará el sistema de salud integral para la infancia y la adolescencia, el cual para el año fiscal 2008 incluirá a los niños, niñas y adolescentes vinculados,

para el año 2009 incluirá a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al régimen subsidiado con subsidios parciales y para el año 2010 incluirá a los demás niños, niñas y adolescentes pertenecientes al régimen subsidiado. Así mismo para el año 2010 incorporará la prestación del servicio de salud integral a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al régimen contributivo de salud.

El Gobierno Nacional, por medio de las dependencias correspondientes deberá incluir las asignaciones de recursos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en este artículo, en el proyecto anual de presupuesto 2008, el plan financiero de mediano plazo y el plan de desarrollo.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

Tomamos esta Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y adolescencia); porque tiene como finalidad garantizar y los niños, niñas adolescentes un pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad amor y comprensión.

LEY 1620 DE 2013 (marzo 15 de 2014)

Artículo 3°. Creación. Créase el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

“Ministerio de Educación Nacional; presidencia de la Republica”

Esta ley brinda las herramientas suficientes para la protección de la integridad del educando, teniendo en cuenta también, que esta Ley establece los lineamientos necesarios y la incorporación del manual de convivencia en los establecimientos Educativos Públicos y Privados , también incluye las diferentes definiciones de acoso escolar, violencia sexual, Bullying y el respectivo restablecimiento de derecho; de la misma manera la Ley de convivencia escolar responsabiliza a los padres de familia y/o acudientes el deber de hacer acompañamiento de manera permanente y activa en el proceso pedagógico que adelanta el establecimiento educativo en convivencia y sexualidad.

5.3 Marco referencial

5.3.1 Acompañamiento familiar

La educación de los infantes en sus primeros años pertenece a la familia ya que es el primer ambiente de aprendizaje que conoce y es con cada uno de los miembros de la familia con los cuales interactúa y obtiene sus primeras experiencias. Por ende es esencial que los padres sirvan de apoyo a la escuela para afianzar los conocimientos adquiridos en el aula de clase y de esta manera lograr un desarrollo más completo en todas sus áreas.

5.3.1.1 Análisis del contexto familiar

Es evidente que cuando tenemos como objeto de estudio la familia la consideramos como un todo de fondo difuso. Esto permite comparar una serie de variables para determinar los contextos de la familia; es necesario indagar de manera general para adquirir un diagnóstico en la educación que permita definir las diferentes dimensiones necesarias que componen el contexto familiar.

Esto acontece por el hecho de vivir en un medio socio-cultural, rural o suburbial; esto puede dar lugar a problemas de comportamiento y conductas inadecuadas escolares.

Es evidente que los educandos del grado segundo (2°) de primaria viven en lugares o zonas suburbanas, donde constantemente están en contacto con problemas de drogadicción, alcoholismo, prostitución, marginación social del entorno. Es por esto que sus vivencias sociales

son totalmente diferentes a los modelos de sociedad que la institución educativa de trabajo san José les muestra en su ámbito escolar.

Existe entonces una diferencia muy grande entre los valores que recibe el sujeto ante el entorno donde vive, como los valores que la institución trata de transmitirle e inculcarle. De aquí que se dé pie a un vocabulario y trato que el estudiante trae de sus contextos y lo lleva a la escuela como el que le enseñan en la escuela y no lo pone en práctica en su entorno social y familiar

5.3.1.2 Estructura del núcleo familiar

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de sociedad y del estado. Los lazos que definen la familia son de dos tipos:

- Vinculo de afinidad derivado del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio; en algunas sociedades solo permiten la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia
- Vinculo de consanguineidad, como la filiación entre padres e hijos a los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También se pueden diferenciar las familias de acuerdo al parentesco de sus mismos miembros

Actualmente vemos como los núcleos familiares están compuesto de diversas maneras, esto es uno de los factores por los cuales los estudiantes presentan una serie de problemas en su comportamiento y conducta; estos son producidos por:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

1. Familias separadas.

* En los casos de separación de los padres los niños son los que más sufren y tienen problemas de mal comportamiento y falta de conducta y disciplina en la institución por falta de las figuras de autoridad tanto maternal como paternal.

2. Familias conflictivas.

Existen educandos que pertenecen a familias conflictivas y son estas:

* Bajo nivel económico.

* Por desavenencias entre los padres.

* Por excesivo número de hijos.

* Por despreocupación de la familia de los padres por los hijos.

3. Carencia de relaciones afectivas y diádicas. Por orfandad.

4. Otras causas familiares.

* Hijos de madres solteras.

* Hijos de padres alcohólicos con problemas de drogadicción, etc.

* Deterioro en la relación de madre/hijo o padre está muy deteriorada y además es muy conflictiva.

* Niños maltratados y que reciben una educación basada en que la educación se da con autoridad física y corporal (castigo físico)

5.3.1.3 Condición intelectual de la familia

Existen factores por los cuales los padres de familia no tienen un buen coeficiente intelectual, esto es debido a que vienen de distintos lugares geográficos, sociales, económicos; donde hay carencia de oportunidades de empleo y educación; también se evidencia que han sido vulnerados sus derechos por grupos al margen de la ley y que no han permitido la presencia como tal del estado en estas zonas que aun siendo marginadas del territorio pueden ser atendidas por los entes territoriales para una educación apropiada.

5.3.2 Proceso formativo

Este proceso se basa en conocer e investigar la realidad del entorno en el cual nos desenvolvemos ya que a partir de esto es posible identificar la población que estamos atendiendo para de esta manera comprender cuales son las dificultades que se presentan en esta y hacer un diagnóstico para ayudar poco a poco a mitigar estos inconvenientes que se presentan en este teniendo en cuenta que la educación es un proceso permanente no solo en lo personal, sino también cultural y socialmente.

En el programa avanzando de la Institución Educativa de Trabajo san José; encontramos los siguientes problemas.

1. problemas de hiperactividad.

La hiperactividad es un trastorno de conducta, que se caracteriza básicamente por la imposibilidad de mantener la atención en una situación durante un periodo de tiempo razonable prolongado; el sujeto presenta constantemente movimientos de manos, extremidades. La hiperactividad tiene algunas características como:

* Atención.

* Impulsividad.

* Excesiva actividad motora.

* Comportamiento.

* Aprendizaje

* Desobediencia.

* Inestabilidad emocional.

2. Conducta agresiva.

La conducta agresiva es el resultado que sufre el sujeto ante un rechazo por parte de un grupo social; esto lo lleva al individuo a un aislamiento; este rechazo y aislamiento excluyen al niño/a de las experiencias significativas básicas que permiten un buen desarrollo de las competencias sociales ciudadanas en su formación integral. Algunas de ellas son:

* Amenazas y daños físicos a personas y animales; a cosas materiales.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

* Deterioro de las actividades académicas, gritos, berrinches, rabias, burlas, discusiones etc.

* Coaccionar, herir psicológicamente para conseguir algo o manipular a otro.

* Actos de desobediencia y exceso de cólera.

* La conducta agresiva es conceptualizada como un acto que puede causar daño físico y moral al otro, esta conducta provoca disgustos por lo tanto es censurable.

3. Déficit de atención.

Se presenta de acuerdo a la edad y a la madurez del sujeto; esta es la dificultad de mantener la atención o focalizar su atención en un acto, evento y/o actividad que se esté realizando; algunas características son:

* Baja atención selectiva, distrae los compañeros de clase.

* Incapacidad para concentrarse en lo que se está haciendo.

* Dificultad para permanecer atento en una orientación y realizar las actividades escolares.

* Baja atención en cualquier espacio académico.

4. Conductas antisociales.

Este hace referencia a las conductas y comportamientos relacionados con la falta de respeto y desprecio generalizado a los demás integrantes de la comunidad educativa; de igual manera se violan las normas institucionales, los derechos de los demás y se genera en algunas ocasiones violencia. Se presentan algunos patrones de conducta antisocial.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

* Falta de adaptación a las normas institucionales; se muestran rebeldes, altaneros desafiantes y rebeldes.

* Impulsivos e incapaces para planear algo.

* Inseguridad y desconfianza de sí mismo.

* Inhumano y falta de remordimiento.

5. Trastorno de socialización:

Estos son comúnmente comportamientos que presentan los niños o niñas que manifiestan conductas como:

* Soledad.

* Retraimiento.

* Agresividad hacia los compañeros.

* Carencia de juegos corporativos.

* Baja auto estima.

Cuando los niños presentan esta serie de conductas o problemas, son consecuencias diversas causadas por: problemas familiares, divorcio de los padres, ha fallecido uno de los padres o un hermano por quien tenía mucho apego.

6. Trastorno de ansiedad.

Es evidente que este trastorno se presenta en infantes que comúnmente tienen temor a algo difuso, vago, inconcreto e indefinido. Es claro que la ansiedad es un temor impreciso que carece de objeto exterior; se manifiesta a través del nerviosismo, tensión muscular, inquietud, temblores, fatiga excesiva, sensaciones de inestabilidad, palpitaciones, dificultad para la concentración, insomnio etc.

La importancia de la educación radica en los procesos de enseñanza-aprendizaje que imparta el docente los cuales se determina el desarrollo integral de los niños y niñas ayudando a obtener habilidades y conocimientos que van aplicando en todas sus etapas de formación.

5.3.2.1 Modelo de enseñanza – aprendizaje

Los modelos no sirven para guiar el proceso educativo a partir de estrategias, contenidos y herramientas las cuales permiten que se logre un aprendizaje significativo a través de un buen maestro que sea el guía del estudiante para facilitar un desarrollo integral, pero a su vez que reconozca el esfuerzo del estudiante independientemente de que llegue o no a los logros esperados.

Debido a que el niño es el centro de la educación es esencial que el infante manifieste sus ideas y también decida o aporte que temas desea aprender para de esta manera se dé un aprendizaje más completo ya que ellos van a estar más interesados en la enseñanza de dichos temas.

La Institución Educativa de Trabajo San José, atiende niños, niñas y adolescentes y jóvenes que se encuentran con dificultades en los procesos de socialización, orientado los procesos de educación, readecuación y formación integral. Desde la administración de la Congregación

Terciarios Capuchinos; evidenciando los procesos metodológicos que están enmarcados en la pedagogía en la Pedagogía Amigoniana.; tomando como fundamento teórico la pedagogía desarrollista; con el propósito de robustecer el modelo pedagógico educativo, reeducativo, en ese mismo orden de ideas, se procede a abordar como estrategia metodológica el constructivismo. En consecuencia, se define el objeto y el método con el fin de hacer una acción lógico-racional en el proceso de formación integral que el usuario recibe.

El modelo pedagógico desarrollista, según Dewey y Piaget está fundamentado en: “consiste en que el estudiante, de manera progresiva y secuencial, desarrolle su nivel intelectual de acuerdo con sus propios intereses y condiciones. El papel del profesor, dentro de este tipo de pensamiento pedagógico, consiste en establecer un ambiente de aprendizaje lleno de experiencias que le permitan al estudiante fundamentar el desarrollo de sus estructuras mentales” (Universidad Santo Tomás).

Atendiendo a estas necesidades, el estudiante se convierte en el protagonista de su aprendizaje; haciendo uso de la herramienta que le provee el docente como facilitador o medidos del proceso de enseñanza- aprendizaje. En consecuencia, la Institución Educativa De Trabajo San José, brinda herramientas que le permiten al estudiante hacer uso de un conocimiento progresivo, por medio de cartillas de autoaprendizaje, de acuerdo a los niveles educativos en que se encuentra.

En resumen: podemos afirmar que, en la Institución Educativa De Trabajo San José, el conocimiento se construye por procesos, por etapas productivas, donde el estudiante comprende la ciencia de cada una de las partes de un objeto, y de esta forma, llega a interpretar un instrumento en su totalidad. No obstante, es por medio de este que se analiza el avance que el educando adquiere en el complejo mundo del saber científico.

El constructivismo como estrategia metodológica y desarrollo didáctico en aula de clase.

Para incursionar en el desarrollo constructivista, como metodología de enseñanza, vamos definir el concepto de enseñanza y aprendizaje.

“La repercusión de las experiencias educativas formales sobre el crecimiento personal del estudiante está igualmente condicionada por el conocimiento previo pertinente con que inicia su

participación en las mismas” (Ausubel, 1977; Reif y Héller, 1982). En este caso, se parte de las bases o conocimientos previos que tiene el educando, al iniciar su proceso educativo, puesto que estos elementos son indispensables y forman parte para la construcción objetiva del conocimiento.

En este caso, el aprendizaje se convierte en herramienta que toma la experiencia, y la trasciende en nuevos esquemas cognitivos, que le permiten al docente analizar en nivel de comprensión que tiene el estudiante, lo cual indica el aprendizaje es un excelente medio para la transformación cognitiva del educando.

Otro aspecto relevante es el de enseñanza, desde la óptica constructivista esta consiste en el diseño de actividades que promueven una aprehensión de la realidad que vive el sujeto; es decir que busca que el individuo se relacione con la naturaleza desde la razón, es así como llega al conocimiento significativo.

La metodología constructivista de aprendizaje está basada en dos diferentes acercamientos al estudio de cómo llegamos a saber: procesamiento de información, desarrollo cognitivo. El modelo está basado en el trabajo de Atkinson y Shrifin (1968) y propone que la información está procesada y almacenada en tres etapas:

- Memoria sensorial
- Memoria a corto plazo
- Memoria a largo plazo

Esta metodología pedagógica permite un proceso de desarrollo humano-personal, puesto retoma las acciones educativas, las políticas económicas, sociales que surgen dentro del contexto escolar.

5.3.2.2 Elementos y estrategias para el proceso de aprendizaje

El acompañamiento por parte del docente es una estrategia fundamental para el acto educativo ya que el docente es el guía del proceso y esto permite que se dé un buen aprendizaje para favorecer los hábitos y destrezas que el educando va adquiriendo a través de su paso por la escuela es necesario implementar elementos que permitan controlar, manejar y dirigir el proceso de aprendizaje ya que permiten la recuperación y conservación de los conocimientos ya vistos anteriormente. Es por esto que se debe de realizar la utilización de métodos como lo son:

- Actividades lúdicas dentro del aula como lo son los juegos tanto individuales como grupales
- Actividades que requieran la toma de decisiones
- Actividades de pensamiento los cuales permitan estimular su mente

5.3.2.3 El rol del docente y el estudiante

Rol del docente: Su función principal es la de transmitir conocimientos y permitir que el acto educativo sea de fácil comprensión para los educandos, estando atento y dispuesto a los requerimientos de sus alumnos para resolver cada inquietud que tengan y así determinar las falencias que se puedan presentar en cada uno de ellos.

El docente es el eje central del proceso por lo cual debe ayudar a despertar el interés por investigar y trabajar colectivamente, pero sin dejar a un lado los intereses de los educandos ya que estos permiten que se preste una mayor atención respecto a los temas presentados en clases.

Rol de estudiante: El educando es la razón de ser del proceso educativo, aunque el niño tienen las condiciones necesarias para contribuir a su aprendizaje y desarrollo es el maestro quien debe guiar al niño a ser artesano de su propio conocimiento este a su vez se manifiesta ante el docente a través de preguntas para enriquecer su conocimiento.

5.4 Variables

INDEPENDIENTES	DEPENDIENTES
<p>ENTORNO SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento forzado. • Pobreza. • Violencia y delincuencia. • Falta de espacios recreativos. • Trastorno de socialización 	<p>ENTORNO SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de vivienda, trastornos psicológicos, presentación personal. • Falta de alimentación, vestido, atención en clase. • Vocabulario, interacción con pares, comportamiento y conductas inadecuadas. • Crecimiento, desarrollo físico y mental

	<ul style="list-style-type: none"> • Retraimiento, soledad
<p>ENTORNO EDUCATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Déficit de atención • Bulling 	<p>ENTORNO EDUCATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentración en el aula de clase y realizar actividades escolares • Maltrato físico y verbal con los compañeros y docentes • Conducta agresiva,
<p>ENTORNO FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abandono total o por alguno de los padres • Nivel económico • Maltrato intrafamiliar 	<p>ENTORNO FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento • indisciplina en el aula • Adaptación a las normas

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Tipo de estudio:

La presente investigación es cualitativa dado que en esta se recopilan situaciones reales en la Institución Educativa Escuela de Trabajo san José con el grupo de 2do de primaria, en este grupo se analizan y se describen las conductas y opiniones que tienen los niños y niñas de la Institución respecto a la interacción que se da con compañeros de clase, docentes y núcleo familiar pero también que concepto tienen los padres y docentes acerca del proceso formativo que va obteniendo el educando.

5.5 Población:

La Institución Educativa de Trabajo San José está ubicada en el municipio de Bello, Antioquia más exactamente en el barrio Machado, en este sector habitan personas que en su gran mayoría han sido vulneradas en varios aspectos como lo son: desplazamiento forzado, maltrato físico y psicológico. En la comunidad educativa como tal sirven a niños, adolescentes y jóvenes que tienen dificultades con su comportamiento o abuso de sustancias psicoactivas. Los procesos que brinda la Institución se caracterizan por ofrecer: Atención personalizada, atención interdisciplinaria, evaluación periódica, contar con un enfoque procesual, escala pedagógico – terapéutica.

5.6 La muestra:

La población de estudiantes del grado 2° de primaria del Programa Avanzando de la Institución Educativa de Trabajo San José, cuenta con 23 educandos de sexo masculino y femenino, que oscila entre los 7 y 10 años de edad, y 23 padres de familia; los educandos poseen una cultura con la cual demuestra poco interés por el estudio y el aprendizaje; esto tiene varias causas; en primer lugar son estudiantes que asisten por restablecimiento de derechos según el Título II, capítulo II, artículos 50, 51 , 52 y 53 del Código de Infancia y Adolescencia.

Otro aspecto importante es la falta de acompañamiento de los padres con sus hijos en la motivación por el estudio y la educación. Esto obedece a que la mayor parte de los padres de familia trabajan y que no le dedican tiempo a los hijos en su formación personal a nivel académico; también a que en su mayoría los padres de familia no terminaron sus estudios en formación primaria ni en bachillerato; además que los hogares de los educandos no son familia nucleares, son hogares disfuncionales.

Actualmente se busca cualificar los procesos, se tiene en cuenta la importancia lectura y la escritura ya que son de suma importancia en todas las áreas del saber, cuando el educando comprende lo que se vuelve argumentativo, su fluidez verbal adquiere un mejor nivel, este es el objetivo que nos hemos planteado con la ejecución de este proyecto, que genere impacto en la comunidad educativa.

5.7 Técnicas de recolección de información:

Para este proyecto de investigación se utilizaron tres técnicas para la recolección de información las cuales son: Entrevista, encuesta y observación. Estas técnicas se aplicaron a padres de familia, docente y alumnos respectivamente las cuales tenían como finalidad evidenciar o revelar las causas de las conductas en los educandos a través de preguntas y contacto directo en diferentes espacios en los cuales se dan diferentes puntos de vista y a su vez esto permite tener una visión más amplia de lo que está afectando y por lo tanto es el objeto de estudio.

La entrevista: Esta técnica se implementó en los padres de familia con propósito de conocer que tanto los padres de familia están comprometidos con el proceso educativo de sus hijos o familiares y como aportan a este a través de preguntas discretas que permitan dar una perspectiva de lo que sucede en los hogares.

La encuesta: Fue aplicada a docentes del programa avanzando de la Institución Educativa Escuela de Trabajo San José, con la intención de obtener información de los educandos a nivel institucional para descubrir cuáles son las situaciones que se presentan en el aula de clase que llevan al docente a pensar que en hogar no se le está brindando el apoyo necesario al estudiante por lo cual tenga dificultades en su proceso de aprendizaje.

La observación: Se adaptó a los estudiantes ya que por medio del comportamiento que ellos expresen se pueden dar posibles respuestas al problema y tener conceptos más extensos que conlleven a un mejor entendimiento del objeto de investigación.

Análisis de la información:

Entrevistas

Pregunta	Categoría de análisis
¿Cómo es la calidad de la educación que reciben los estudiantes de 2do grado?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena- Acompañamiento en el proceso académico ➤ Apoyo – Orientación
¿De qué manera se evidencia el rendimiento académico en el grado 2do?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguimiento ➤ Alcance de logros
¿Qué nivel de educación tienen los padres de familia de los estudiantes de grado 2do?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Primaria ➤ Bachillerato ➤ Pocos profesionales

Encuestas

Pregunta	Categoría de análisis
¿Cómo es el nivel de desempeño de los educandos del grado 2do?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dificultad para la comprensión de lectura, escritura y motricidad fina ➤ Dificultades de aprendizaje
¿De qué manera se evidencia el rendimiento académico en el grado 2do?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alcance de competencias ➤ Avances en el conocimiento- concentración ➤ compromiso con las actividades – comprensión y participación.

<p>¿Qué aportes al desempeño académico hacen los padres de familia de los estudiantes de grado 2do?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nula – Actitud pasiva de los padres de familia en el aprendizaje ➤ Acompañamiento – seguimiento
<p>¿Se podría afirmar que la mala alimentación y desnutrición son algunos de los factores que influyen en el desarrollo cognitivo del niño? ¿Por qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contexto – afectación del lenguaje ➤ Falta de alimentación – niños que ingresan por restitución de derechos

Observación

Categorías	Análisis
Comportamiento Adecuado	<p>Los niños y niñas de grado segundo de primaria tienen un comportamiento inadecuado, con relación al poco respeto que muestran por las clases y maestros, es por allí donde se ve reflejada la falta de valores y normas implementadas en el hogar.</p>
Planeación	<p>Las planeaciones aplicadas por docentes apuntan al adecuado desarrollo de los niños y niñas ya que cuentan con actividades tanto de pensamiento como motrices y formativa en valores que ellos van poco a poco implementando en la institución con los diferentes actores educativos.</p>
Relaciones	<p>Las relaciones maestro-alumno tienen sus falencias y sus puntos positivos, vemos como a través de la convivencia entre ambos se establece unas reglas de comportamiento las cuales son fundamentales para una sana convivencia, la relación entre alumnos es positiva ya que muy pocas veces se observaron tropiezos entre ellos.</p>
Aprendizaje	<p>El ritmo de aprendizaje en estos niños es normal, pero a su vez depende de diversas variables las cuales están entre la falta de alimentación, poco acompañamiento familiar, drogadicción, o muchos otros factores que contribuyen a la desconcentración y la falta de motivación, pero cuando ellos llevan correctamente el proceso se evidencian los avances.</p>

6.5 Hallazgos

La aplicación de las técnicas de recolección de información anteriormente mencionadas ha permitido obtener los siguientes hallazgos:

A partir del PEI y algunos estándares emanados por ICBF, hacen referencia a la atención personalizada; según los intereses, expectativas de los usuarios; sin embargo, en la práctica educativa la atención se hace en forma masificada y en determinadas ocasiones en asistencialismo; marginado el desarrollo cognitivo del niño. Además, se puede apreciar que existe una población objetivo con doce estudiantes, entre los cuales se puede apreciar diversas patologías educativas. Una de ellas, consiste en la estandarización de contenidos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, es decir que no evade el ritmo de desarrollo y los métodos de aprendizaje que cada estudiante requiere; más aún se desconoce lo expresado en el Artículo 3, numeral uno del decreto 1290 de 2009 “Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo o y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances” también dentro de que hacer educativo se observa una relación docente – alumno: Esta se ejerce, bajo el autoritarismo; relegando el bienestar del niño, la verticalidad entonces aminora el pensar del educando, puesto que lo reduce a conductas inveteradas, las cuales están paralelas a formas éticas que propician el desarrollo humano. Por tanto se puede apreciar la siguiente situación: el docente tiene y sobre carga de funciones, razón por la cual, no puede hacer una reflexión profunda sobre su práctica pedagógica. No obstante es menester volver a retomar el papel de la educación y de su legislatura y en cuanto al manejo de recursos tecnológicos, se destaca que estos pierden el

rigor educativo, como producto de las condiciones culturales y económicas de los educandos. En síntesis, es menester volver a retomar el concepto tecnología educativa con dicha población.

7. CONCLUSIONES

En la actualidad, la Institución Educativa de Trabajo San José tiene implementado un Sistema de Gestión de Calidad, con él se busca el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos educativos; sin embargo, todo queda en formatos; instrumentos que se escapan de la realidad institucional. Por lo tanto, la presente investigación puede concluir que:

- El hecho que el niño no sienta el acompañamiento ni la protección de sus padres en su proceso formativo afecta los procesos de aprendizaje y la carencia de autoestima en el ser humano ya que también se está afectando la evolución personal debido a que es en el núcleo familiar donde se potencia la observación, experimentación, análisis, síntesis, comprensión, razonamiento, admiración, afectividad, expresión entre muchas otras características las cuales son fundamentales en la formación del ser.
- En la práctica docente es fundamental la psicología evolutiva, puesto que desata toda una teoría del conocimiento y la aplicación de metodologías o nuevas rutas para la enseñanza y conllevan a el aprendizaje es por esto que el docente debe de aplicar estrategias que permitan construir caminos de aprendizaje correctos para garantizar que los contenidos transmitidos generen experiencias las cuales dejen un aprendizaje significativo en los alumnos.

- La Institución Educativa considera que los padres de familia no cooperan ni apoyan el acompañamiento escolar de los estudiantes, dejando así todo el compromiso a los docentes e institución dado que no intervienen en los procesos que brinda la escuela para fortalecer dicha formación.
- La gran mayoría de familias no poseen recursos económicos, ni grados de escolaridad altos ni tampoco cultura, tiempo, disposición y estrategias. Lo cual permita ofrecer al educando un acompañamiento de calidad para poder potenciar en su contexto educativo las habilidades que este posee.
- Es en el hogar donde se crean los primeros lazos de afectividad, y es aquí donde los individuos obtienen ciertas conductas o características agresivas o pasivas según sea el comportamiento de su familia. Es por esto que se puede evidenciar como algunos niños y niñas tienen más seguridad y adaptación en el entorno social y escolar ya que son imitadas o transmitidas estas conductas.
- Los docentes están siendo capacitados en uso de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación para servir una educación de calidad; sin embargo el horizonte institucional (enfoque pedagógico); poco se relaciona con el avance en las TIC, todo queda reducido al diseño instruccional.

8. RECOMENDACIONES

- Es necesario volver a retomar las necesidades educativas, según las condiciones que presenta cada sujeto; es decir entender la particularidad, los intereses que se tiene, así como las demandas económicas.
- Antes de llevar a un sujeto a un aula de clase, se debe conocer el compuesto histórico, cultural y lingüístico, a partir de las diversas situaciones que se encuentran en la propuesta pedagógica.
- Es menester ajustar el modelo pedagógico, en la interacción de nuevas tecnologías; puesto que estas herramientas marcan líneas cognoscitivas en la esfera global.

ANEXOS

ENCUESTA

(Aplicada a docentes)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cómo es el nivel de desempeño de los educandos del grado 2do?	
¿De qué manera se evidencia el rendimiento académico en el grado 2do?	

<p>¿Qué aportes al desempeño académico hacen los padres de los estudiantes de grado 2do?</p>	
<p>¿Se podría afirmar que la mala alimentación y desnutrición son algunos de los factores que influyen en el desarrollo cognitivo del niño? ¿Por qué?</p>	

ENTREVISTA

(Aplicada a padres de familia)

<p>PREGUNTAS</p>	<p>RESPUESTAS</p>
<p>¿Cómo es la calidad de la educación que reciben los estudiantes del grado 2do?</p>	
<p>¿De qué manera se evidencia el rendimiento académico en el grado 2do?</p>	

<p>¿Qué nivel de educación tiene los padres de familia de los estudiantes de grado 2do?</p>	
---	--

OBSERVACIÓN

(Aplicada a estudiantes sobre lo que se evidencia en clase)

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>¿Cómo la calidad de la educación que reciben los estudiantes del grado 2do?</p>	
<p>¿Qué aportes al desempeño académico hacen los padres de los estudiantes de grado 2do?</p>	

Propuesta de intervención

1. TÍTULO:

Estrategias y orientaciones para fortalecer los hábitos, comportamientos y cuidados de los niños y niñas mejorando la calidad de las relaciones entre padres e hijos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Se implementaran estrategias y orientaciones con los niños y niñas de la INSTITUCION EDUCATIVA LA GABRIELA acerca de las problemáticas que se presentan día a día en casa, debido al poco tiempo dedicado por sus padres teniendo en cuenta las ocupaciones y la calidad actividades o espacios que se comparten en este tiempo, brindando así oportunidades de mejora para las relaciones establecidas con los padres y de qué manera se puede contribuir a un desarrollo integral, a través de una serie de actividades con los niños y niñas en las cuales se harán conscientes de lo importantes que son para la familia, la escuela y la sociedad ya que son seres únicos y como tal deben de respetarse y aceptarse tal como son, además de esto aprenderán a respetar a los otros por medio de la adquisición de valores fundamentales en la vida del ser humano para vivir en comunidad, también tendrá lugar en los encuentros, las responsabilidades de ellos como niños y niños los cuales ayudaran a formar en autonomía, libertad de pensamiento crítico y a tener seguridad y confianza en sí mismo que se adquieren principalmente con la ayuda de los padres o adultos significativos.

3. JUSTIFICACIÓN:

Todo ser humano es diferente por naturaleza y nace con características diferentes a los demás, las primeras personas que el ser humano identifica son las que conforman su núcleo familiar es por esto que la familia es considerada como el principal ente de educación del ser humano en el cual se forma para la vida, en esta la persona desarrolla habilidades y capacidades para sobrevivir en el mundo exterior, luego el infante conoce la escuela en la cual adquiere conocimientos tanto cognitivos como sociales que ayudaran a convivir en comunidad, entre estas dos entidades debe haber coherencia entre lo que se enseña en casa y en la escuela para que el infante no sienta confusión y no retrase sus procesos en ninguno de los dos lugares, la casa y escuela son considerados como el microsistema del ser humano en el que el niño se desenvuelve a diario y adquiere costumbres que ayudaran a formar su estilo de vida, es por esto que son los padres los que marcan las pautas de comportamiento en los niños y la escuela se encarga de reforzar esta condición para guiando al infante a obtener una personalidad correctamente establecida la cual este fundamentada en valores, moral y pensamiento crítico. Por otra parte, según la seguridad que los padres reflejen en sus niños, ellos serán capaces de asumir retos ya que los niños identifican la manera como los padres reaccionan ante diferentes situaciones las cuales los llevan a obtener un concepto positivo o negativo de ellos.

4. OBJETIVOS:

4.1 General:

Promover los hábitos, comportamientos y cuidados de los niños y niñas mejorando la calidad de las relaciones entre padres e hijos.

4.2 Específicos:

- Proporcionar estrategias tanto a los niños como a los padres de familia para comprender y acompañar los procesos de formación de sus hijos en todos los ámbitos.
- Sensibilizar a través de experiencias de otros niños y de capacitaciones en temas que ayuden a fortalecer los hábitos, comportamientos y cuidados de los niños y niñas.
- Ejecutar talleres reflexivos que permitan la concientización de los padres y niños acerca de cómo se llevan los procesos de hábitos, comportamientos y cuidados de los niños y niñas y como se pueden mejorar.
- Proyectar hábitos de vida saludables a través de pautas de comportamiento que influyan en la prevención de situaciones de riesgo tanto físicas como emocionales que puedan desestabilizar el bienestar de los niños y niñas.

5. MARCO TEÓRICO:

LA EDUCACIÓN EN HÁBITOS DE AUTOCUIDADO DESDE EL HOGAR Y LA ESCUELA:

La familia es el principal agente de educación y de cambio seguido por la comunidad y la escuela. Estos tres organismos son de gran importancia en la vida del ser humano para formarse en diferentes conceptos que ayudaran a establecer sus propias características en la sociedad. Dichas instituciones van siempre ligadas, los cuales aportaran aprendizajes en ámbitos cognitivos, morales y afectivos que son indispensables en toda persona ya que forjan la personalidad y el carácter.

El hogar es el principal núcleo que reconoce el ser humano desde el vientre de la madre y es en este donde el individuo obtiene sus primeros aprendizajes, además de esto es esencial el compromiso de la familia para conformar un ambiente positivo para los nuevos miembros de la familia, los cuales son receptores de lo que evidencian y esto mismo reflejaran ante la sociedad, es importante la educación en el autocuidado de los niños y niñas sea dirigido desde casa, dado que la funciones de los integrantes del núcleo familiar en el infante se espera sea eficaz y provechosa en la adquisición de hábitos saludables que permitan al niño o niña desde su infancia tener una vida sana y responsable.

Es importante tener en cuenta las orientaciones que desde casa se imparten en los niños y niñas ya que es el primer agente formador y desde allí se puede lograr procesos tanto positivos como negativos, ya que estos infantes crecerán y al no encontrar unas bases sólidas en el hogar buscaran orientaciones no tan convenientes que se ajusten a sus gustos por las experiencias

compartidas en diferentes grupos de interacción social o simplemente porque lo consideran más fácil de lograr.

Las acciones para la formación en salud, el cuidado y protección hacia las familias y los niños y las niñas, han sido aparentemente solo prioridad dentro de las distintas políticas de Estado, tanto a nivel nacional como regional. Pero en gran parte su responsabilidad ha sido delegada en las instituciones educativas quienes deben estructurar y poner en marcha (como sea) las estrategias con componente pedagógico necesarios para promover desde temprana edad, el desarrollo de actitudes y la adquisición de hábitos que mejoren las condiciones de vida. (Lina maria arias, 2001)

En las instituciones educativas se evidencia la poca o nula enseñanza en hábitos saludables de los infantes por lo cual son los agentes educativos los que buscan estrategias para la adquisición de aprendizajes importantes en su desarrollo con el fin de que sea optimo y con la intención de que el niño sea consciente de que estas rutinas hacen que quiera y respete su cuerpo, pero además de esto la importancia y las consecuencias que esto posee si no se realizan dichas rutinas.

Varias evidencias del poco aseo o cuidado personal de los niños y niñas en las instituciones educativas son: prendas de vestir y calzar sin lavar o desgastadas, mal aseo dental, mal olor corporal, uñas con mala presentación, además de esto la utilización de la mano para comer sin haber practicado un lavado previo a la comida, o en algunos casos la mala nutrición, es por esto que surge la necesidad de implementar una cultura de cuidado, dado que estas situaciones no solo afectan su salud sino también sus relaciones interpersonales desmejoran, se sienten inseguros de sí mismos y no van a estar concentrados con las actividades que se llevaran a cabo en la escuela, todo esto se debe al abandono de los padres en cuanto a sus necesidades físicas, los padres o cuidadores no tienen rutinas establecidas con los niños durante el día.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

La carencia afectiva por parte de los padres podría ser causa de las malas relaciones interpersonales las cuales se observa en el hogar y en el medio social que los rodea ya que con un escaso desarrollo de hábitos de aseo mucha gente tiende a practicar el rechazo hacia la persona que tiene este problema debido a lo incomodo que resulta interactuar con una persona que descuida su presentación personal, como consecuencia provoca inseguridad en el niño desaseado al verse y sentirse rechazado por las demás personas así poco a poco la persona va aislándose de un grupo causando grandes dificultades para interactuar con sus pares. La burla entre compañeros es causa de malas relaciones interpersonales, entre compañeros se molestan y hay quienes son sensibles ante las burlas de los demás, como consecuencia se forma inadaptación en el entorno educativo, como puede ser ya no querer ir a la escuela, tener bajas calificaciones, se evita el juego, existe miedo interactuar con los demás debido al rechazo y la burla que se observa por parte de los demás. (Armijo, 2016)

Los padres son los causantes de que los niños y las niñas tengan una baja autoestima ya que sus comportamientos y palabras hacia los infantes no son las apropiadas o no lo hacen de la mejor manera y es aquí donde se evidencia la poca calidad de las relaciones entre padres e hijos que repercute en parte psicológica del infante la cual se ve reflejada en la escuela y en la sociedad con desmejoras en la relación entre pares por las burlas causadas, debido a estas situaciones tan molestas que afectan la parte sensible de los niños y niñas y que se puede ver reflejada en las pocas ganas de asistir a la escuela y en el bajo rendimiento en cuanto a la educación.

ARTE ESCENICO PARA EDUCAR:

El arte escénico permite expresar situaciones, sentimientos, emociones y reacciones frente a un tema específico, el cual posibilita en el ámbito educativo la participación activa de los espectadores, la reflexión, la comprensión, las relaciones sociales, entre otros aspectos

importantes para la socialización y crecimiento del ser, para los docentes es una forma creativa de comunicarse con sus estudiantes guiando al estudiante a un aprendizaje significativo por medio de su interpretación y adaptación a la vida diaria.

Esta metodología se puede aplicar en todas las etapas escolares, y se pueden trabajar de variadas maneras no solo el docente, sino también los educandos siendo los protagonistas de la puesta en escena, de esta manera tanto los actores como los espectadores se engancharán en una historia que puede ser vivenciada por muchos de los mencionados anteriormente o simplemente por curiosidad de cómo se dará el desenlace de lo ocurrido.

Específicamente el trabajo con títeres dentro del aula es de gran acogida, como se mencionaba anteriormente el educando se siente identificado ya que ve a un personaje realizando las tareas que durante el día él practica o sus vivencias y pensamientos reflejados a través de un actor amigable, es como si viera su sombra.

En las escuelas, los títeres suelen ser utilizados para diversos fines: enseñar hábitos como lavarse los dientes o sentarse en orden, explicar contenidos, ejercicios del área de lenguaje, actividad del área de las artes plásticas (cuando se fabrican muñecos), o simplemente como relleno en actos de fin año. En relación a esto, es necesario tener en consideración que, si bien es normal el uso de esta herramienta para diversos propósitos y variadas actividades, es asimismo muy importante no perder de vista que estamos frente a una manifestación artística por derecho propio y que, como tal, merece un acercamiento cuidadoso, una dedicación atenta y, sobre todo, un tratamiento respetuoso; respetuoso hacia el títere y hacia el niño. Las posibilidades que pueden ofrecer los títeres son infinitas, por lo que limitarlas a unos cuantos fines específicos nos pone en el peligro de que podamos perdernos lo mejor que tienen para entregarnos. (Rioseco, 2010)

Es fundamental en los niños crear hábitos correctos desde temprana edad lo cual posibilita que al educando aprender unas pautas de comportamiento correctas que el con el paso del tiempo comprenderá porque es importante realizar acciones que cuiden su salud y bienestar, las representaciones con títeres se puede dar de diversas maneras ya que estos tienen diferentes presentaciones como lo son: marioneta, guiñol y títere de guante cada cual posee sus cualidades y es posible trabajarlos para el ámbito educativo, es importante además la personalidad que se le dará a cada personaje, respecto al tipo de timbre, vocabulario, movimientos, actitud, ya que esto será lo que hará único a ese actor.

- **Interacción con el público.** Ya vimos que esta es una de las características esenciales, por lo que al momento de estructurar la historia se debe considerar de antemano en qué momentos la audiencia intervendrá activamente en la obra. Esta interacción se puede dar de muchas formas. Un ejemplo clásico es el momento de complicidad: “María: Si ven a Pepito me avisan, porque quiere robarme el baúl. María sale, entra Pepito y los niños gritan: ¡María, María! Ella tarda en aparecer, y entonces Pepito se esconde. María lo busca, pero no lo encuentra, y piensa que los niños la están engañando. Entonces ellos gritan para demostrarle su fidelidad. Al final María pilla a Pepito”. Otro ejemplo clásico se da cuando el villano (si es que tenemos uno) desafía a los niños, burlándose del héroe.

- **Comicidad.** Los títeres son de por sí criaturas cómicas, pues permiten exagerar situaciones que, sin embargo, conservan cierta verosimilitud. Esto se debe trabajar de manera consiente al momento de montar la obra, evaluando qué tipo de comicidad se trabajará. Las opciones son variadas: está la repetición mecánica de algo (al estilo de “El Chavo del 8”); la comedia de las equivocaciones, del tipo “¿por dónde se fue? ¡Por allí!”, está la inversión de los valores (como cuando un personaje pequeño demuestra ser más fuerte que uno grande), etc. En cualquier caso, las situaciones exageradas suelen funcionar bien.

- **Improvisación.** Aun cuando se esté trabajando con un libreto que se deba respetar (como en el caso de ¡No te rías Pepe!), lo más común es que en una función se dé más de alguna situación imprevista. Los niños suelen sorprender con comentarios o reacciones que ameritan una respuesta improvisada; por eso, los titiriteros deben estar siempre mentalmente preparados para esas eventualidades. Aquellos con experiencia logran que cualquier situación inesperada se integre orgánicamente a la obra. (Rioseco, 2010)

Los títeres se caracterizan por su particular lenguaje, el cual creara o no conexión con el público, por eso es importante tener en cuenta algunos aspectos que harán una obra de títeres exitosa. (Rioseco, 2010)

6. METODOLOGÍA:

Fase de sensibilización: En esta fase se trabajará con los educandos, las dificultades encontradas y la manera como se van a realizar las actividades que permitirán tomar conciencia de las cosas que se pueden para obtener una mejor calidad de vida a través de las buenas practicas.

Fase de capacitación: En esta se realizarán actividades que facilitarán en los niños y niñas la detección de las necesidades socializadas anteriormente mencionadas con el fin de realizar un trabajo reflexivo por medio de estrategias individuales y las cuales contribuyan a un aprendizaje significativo.

Fase de ejecución: En esta fase las actividades serán participativas y reflexivas con el objetivo que los niños y niñas no solo sean conscientes, sino que también sepan cómo reaccionar o cómo prevenir situaciones de riesgo, es por esto que las actividades van a ser realizadas tanto por las practicantes como por los educandos con una intencionalidad adecuada.

Fase de proyección: Se realizará una jornada pedagógica con los niños y niñas en la cual se trabajará en un espacio de camping que tendrá varias estaciones para traer a la realidad lo que se trabajó en los encuentros y realizar un conversatorio con los niños y niñas de lo aprendido a parte de esto se les entregara un cd o plegable con los temas y donde recurrir en caso de que se presente alguna situación.

7. PLAN DE ACCIÓN

Fecha	Nombre de la actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos
23 de mayo	Videos de higiene, cuidado del cuerpo y bullying	Sensibilizar a los niños y niñas de los riesgos que se pueden presentar en su día a día.	Interactividad, tecnología, nuevas formas de relatar situaciones.	Tecnológicos.
23 de mayo	Obras de teatro	Armonizar espacios, lograr que los niños niñas se identifiquen con situaciones vivenciadas.	Didáctica, lúdica, socializadora, creativa.	Humanos, títeres, escenario.
24 de mayo	Creación de títeres con los niños.	Despertar la creatividad de los niños y niñas.	Lúdico, creatividad, motricidad.	Humanos, telas, botones, medias, silicona.
25 de mayo	Obra de teatro a cargo de los niños.	Encomendar responsabilidades, repartir roles,	Didáctica, lúdica, socializadora,	Humanos, títeres, escenario.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

		representar situaciones vulnerables.	creativa, expresión corporal.	
24 de mayo	Canticuentos	Habilidad de comprensión de textos e intencionalidad de los mismos	Fortalecimiento de la comunicación y escucha, aplicación de lenguaje verbal y no verbal.	Tecnológicos.
25 de mayo	Creación de cuento con los niños.	Narración de situaciones vividas o imaginación de situaciones con su correspondiente solución con el fin de que utilicen su criterio y capacidad de resolución de problemas.	Fortalecimiento de la comunicación y escucha, aplicación de lenguaje verbal y no verbal.	Humanos, papel, imágenes, marcadores
26 de mayo	Mimos.	Interpretación del lenguaje corporal a través de gestos los cuales generarán en los espectadores emociones y sentimientos que serán luego socializados.	Expresión corporal, dinámica.	Humanos, pinta carita.
26 de mayo	Disfraces.	Capacidad de organización y delegación de funciones (roles).	Expresión corporal, dinámica.	Disfraces.
27 de mayo	Juego dramático	Permite a los niños y niñas adentrarse en un mundo imaginario, pero con la	Imaginación y creatividad	Ropa, Decoración de espacios

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

		designación de personajes reales los cuales representaran de manera responsable según su concepto.		
27 de mayo	La pelota	Conocer los cuidados y prevenciones de nuestro cuerpo evitando enfermedades o vulneración.	Autoestima, conocimiento y reconocimiento	Pelota.
30 de mayo	El chef	Practicar hábitos alimenticios saludables, con el fin de evitar enfermedades.	Hábitos alimenticios saludables	Recetas, escenario de cocina.
30 de mayo	Juego de confianza	Recordar el cuidado y respeto de los demás seres.	Confianza en el otro, respeto, cuidado	Pañuelos.

8. CRONOGRAMA

Fecha	Actividad	Descripción
23 de mayo	Videos de higiene, cuidado del cuerpo y bullying	Se hará la bienvenida con los niños del curso y se les realizara la introducción de las actividades que se realizaran en esos días, la introducción será por medio de videos informativos.
23 de mayo	Obra de títeres	Se les contará a los niños la historia de los títeres, y crearemos un personaje el cual será “preventin” el cual les enseñará a los niños la importancia de cuidarnos y de confiar en

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

		algún adulto que los pueda auxiliar en caso de riesgo.
24 de mayo	Creación de títeres con los niños.	Se les contará a los niños la historia de los títeres, y crearemos un personaje el cual será “preventin” el cual les enseñará a los niños la importancia de cuidarnos y de confiar en algún adulto que los pueda auxiliar en caso de riesgo.
24 de mayo	Canticuentos	Se trabajarán diferentes canticuentos con los niños y niñas en los cuales expresarán sentimientos, bailar y así mismo entender y explicar la historia que en dicho canticuento relata.
25 de mayo	Obra de teatro a cargo de los niños.	Se pedirá a los niños que escojan un personaje de la familia y se comportaran como ellos, se les leerá un texto y ellos imitaran lo que este dice y se adueñaran del personaje.
25 de mayo	Creación de cuento con los niños.	Con la ayuda de los niños e imágenes se realizará un cuento de los hábitos de higiene.
26 de mayo	Mimos.	Se realizarán obra de mimo en las cuales se expresarán diferentes comportamientos de los adultos cuidadores y al finalizar ellos nos dirán cuales fueron correctas e incorrectas.
26 de mayo	Disfraces.	Los niños y niñas llevaran ropa y accesorios para disfrazarse y realizaran

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

		trabajo libre en el cual se evidenciarán comportamientos y situaciones vividas de los niños y niñas.
27 de mayo	Juego dramático	Crear conciencia en acciones realizadas a diario tanto en el hogar como en la escuela y que los niños nos cuenten que percepción tienen de los adultos significativos que los acompañan.
27 de mayo	La pelota	Con una pelota se jugará tingo tingo tango y el niño que quede con la pelota se le pedirá que seleccione alguna parte del cuerpo como se debe cuidar y que prevenciones debemos tener esto quedara registrado en un cartel y se pegara en el salón para recordar su importancia.
30 de mayo	El chef	Los niños llevaran recetas de comidas comunes y sencillas, pero ellos nos explicaran como se deben de preparar los alimentos.
30 de mayo	Juego de confianza	Por parejas; uno de los integrantes se vendará los ojos y se dejara guiar por su compañero a su vez el compañero guía cuidara del otro para que no se lastime, luego se hará reflexión de lo sucedido y se presentara una escena en la cual muestre la importancia del cuidado y respeto.

9. INFORME DE CADA ACTIVIDAD

IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
Videos de higiene, cuidado del cuerpo y bullying	Se hará la bienvenida con los niños del curso y se les realizara la introducción de las actividades que se realizaran en esos días, la introducción será por medio de videos informativos.	Fue una actividad en la que los niños mostraron interés por los temas tratados dado a que son situaciones que se presentan a diario, además de esto los niños mostraron conocimientos previos referentes a los temas vistos.
Obra de títeres	Se realizará una obra de títeres llamada “El niño ladrón y su madre” es una obra de teatro enfocada en el respeto y autoestima, en la cual se tratarán temas de gran interés para que los niños y niñas puedan identificar cuando se encuentran en peligro y de qué manera evitarlo.	En esta obra de títeres los niños y niñas se mostraron activos respecto a la participación de las acciones positivas y negativas de los personajes, se pudo evidenciar que ellos son conscientes de los actos que traen consecuencias.
Creación de títeres con los niños.	Se les contará a los niños la historia de los títeres, y crearemos un personaje el cual será “preventin” el cual les enseñará a los niños la importancia de cuidarnos y de confiar en algún adulto que los pueda auxiliar en caso de riesgo.	La creación de este títere fue muy productiva, dado que los niños pudieron expresarse con la personalización de su títere, ya que cada uno le daba un toque diferente al aspecto de este, se evidencio que ellos reflejan los miedos o las ganas de ayudar a los otros por medio de personajes como este.
Canticuentos	Se trabajarán diferentes canticuentos con los niños y niños en los cuales expresar sentimientos, bailar y así mismo entender y explicar la historia que en dicho	Por medio de esta actividad se logra que los niños se expresen de diferentes maneras, algunos alegres, otros simplemente receptivos y otros que

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

	canticuento relata.	rechazan esta actividad.
Obra de teatro a cargo de los niños.	Se pedirá a los niños que escojan un personaje de la familia y se comportaran como ellos, se les leerá un texto y ellos imitaran lo que este dice y se adueñaran del personaje.	A la hora de hacer esta actividad los niños se mostraron indiferentes al representar cada uno un miembro de su familia. Algunos se sintieron incomodos, pues no sabían cómo hacerlo.
Mimos.	Se realizarán obra de mimo en las cuales se expresarán diferentes comportamientos de los adultos cuidadores y al finalizar ellos nos dirán cuales fueron correctas e incorrectas.	En la realización de esta obra los niños se mostraron muy activos y participativos logrando identificar cada una de las acciones propuestas por el personaje.
Disfraces.	Los niños y niñas llevaran ropa y accesorios para disfrazarse y realizaran trabajo libre en el cual se evidenciarán comportamientos y situaciones vividas de los niños y niñas.	En esta actividad los niños y niñas estuvieron muy activos, dado que cada uno represento el personaje como debía de hacerlo, tenían claro el rol de cada personaje y eran conscientes de los actos buenos y malos de cada uno.
Juego dramático	Crear conciencia en acciones realizadas a diario tanto en el hogar como en la escuela y que los niños nos cuenten que percepción tienen de los adultos significativos que los acompañan.	En esta actividad los niños contaron situaciones de peligro en las que se han encontrado y muchas veces no han recurrido a sus adultos significativos por temor o por que no se le da la importancia que merece.
La pelota	Con una pelota se jugará tingo tingo tango y el niño que quede con la pelota se le pedirá que seleccione alguna parte del cuerpo como se debe cuidar y que prevenciones debemos tener esto quedara registrado en un cartel y se pegara en el salón para recordar su importancia.	En el desarrollo de esta actividad cada niño participo muy atento esperando que la pelota llegara a él para responder la pregunta señalando la parte de su cuerpo que quiere cuidar y de qué manera se puede evitar enfermedades en dicha parte del cuerpo.

El chef	Los niños llevaran recetas de comidas comunes y sencillas, pero ellos nos explicaran como se deben de preparar los alimentos.	En esta actividad los niños aprendieron la importancia de lavar los alimentos antes de cocinarlos y las consecuencias que trae al no hacerlo.
Juego de confianza	Por parejas; uno de los integrantes se vendará los ojos y se dejara guiar por su compañero a su vez el compañero guía cuidara del otro para que no se lastime, luego se hará reflexión de lo sucedido y se presentara una escena en la cual muestre la importancia del cuidado y respeto.	En esta actividad cada niño que participo se mostró muy inseguro, pero sobre todo el que tenía los ojos vendados ya que para él no era fácil confiar en el compañero y más aun sin poder ver por donde lo llevaba; pero para el que guiaba tampoco fue tan fácil porque aun él no podía desplazarse con la misma facilidad como lo puede hacer solo.

10. CONCLUSIONES

- Podemos concluir que los malos hábitos en los niños y niñas se generan por imitación de acciones de los adultos significativos, los cuales en su mayoría se obtienen en la primera infancia, por lo cual mientras más temprano se corrija por medio de la reflexión más posibilidades tiene de modificar dicha rutina.
- El autocuidado no solo es cuidar la parte física de nuestro cuerpo, también es cuidar nuestra parte psicológica, intelectual, social, entre otras dimensiones del ser humano que permiten la interacción con el otro, pero también prevenir situaciones de riesgo y dedicarse tiempo así mismo.
- Cabe resaltar que los espacios artísticos en la institución educativa, no son frecuentes por lo cual se evidencio el interés de los niños por dichas actividades, ya que son momentos

lúdicos que permiten la expresión de sentimientos y de creatividad que en los niños es necesario explorar más a menudo con el fin de que ellos sientan deseo de ir a la escuela, de hallar su propia identidad, y de trabajar diferentes proyectos de aula que permitan descubrir necesidades en el aula u oportunidades de mejora.

- Para finalizar, es importante resaltar la importancia que posee el autocuidado y sus beneficios, dado que se refleja el poco acompañamiento en estos temas, tanto institucionalmente como por sus cuidadores.

11. REFERENCIAS

- Armijo, S. K. (2016). *Repositório Institucional Universidad de Manizales*. Recuperado el 2016, de <file:///C:/Users/PC/Downloads/TESIS%20FINAL%20SONIA.pdf>
- Cardenas Restrepo, A. B., & Gomez Diaz, C. M. (2014). El lugar de la literatura en la educación inicial. *La literatura en la educación inicial*, 17.
- Caro Corrales, K. (Agosto de 2010). Obtenido de <http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1NJ86QCF3-16N0KR8-234V/usodeticenlaprimera infancia-110217204333-phpapp02.pdf>
- Lina maria arias, g. a. (Noviembre de 2001). *Repositório Institucional Universidad de Manizales*. Recuperado el 2016, de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/623/150_Arias_Lina_Mar%C3%ADa_2001%20file%201.pdf?sequence=1
- peña, M., & Mauricio, D. (s.f.). Obtenido de <http://eventos.spc.org.pe/jpc2007/MyReview/FILES/p9.pdf>
- Rioseco, E. (2010). *Fundacion la fuente*. Recuperado el marzo de 2016, de <http://www.fundacionlafuente.cl/wp-content/uploads/2010/06/manual-de-t%C3%ADteres-FLF-2010.pdf>
- Rosa Elena Espitia Carrascal, M. M. (2009). Obtenido de [scielo.org](http://www.scielo.org): <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf>
- Santos Miranda, M., & Osorio, A. J. (s.f.). Las TIC en la primera infancia: valorización e integración en la educación inicial a través del enlace @rcacomum. *Revista Iberoamericana de educacion*, 4.
- Vargas, L. R. (s.f.). *Universidad pedagogica nacional*. Obtenido de <http://200.23.113.59/pdf/24121.pdf>

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

VÁSQUEZ, V. J. (2012). Obtenido de repository.lasallista.edu.co: repository.lasallista.edu.co

ANEXOS



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN





PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN



